



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL 11 DE MAYO DE 2022.**

Siendo las 10:00 horas del 11 de mayo de 2022, día señalado para la celebración de la Quinta Sesión 2022 de la Junta de Gobierno (en adelante Junta) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (en adelante Instituto), el Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informó que en atención a la situación derivada de la emergencia sanitaria por la COVID-19 y conforme a la convocatoria que les fue enviada con anterioridad, la sesión se llevó a cabo a través del sistema electrónico de comunicación audiovisual *Microsoft Teams*. Así mismo, informó a la Presidenta de la Junta que se contaba con la asistencia de todos los miembros de la misma, estando conectados a través del sistema electrónico mencionado, la Presidenta Graciela Márquez Colín y los Vicepresidentes, Enrique de Alba Guerra, Paloma Merodio Gómez y Adrián Franco Barrios, así como Manuel Rodríguez Murillo, Titular del Órgano Interno de Control, con carácter de invitado.

La Presidenta de la Junta decretó quórum legal para la celebración de la Quinta Sesión 2022 de dicho Órgano Colegiado, así como válidos los acuerdos tomados en ella, de conformidad con lo establecido por los artículos 75 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Como primer asunto, la Presidenta puso a consideración la propuesta de Orden del Día para la Quinta sesión de la Junta, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes mediante acuerdo **5ª/II/2022**, en los siguientes términos:

- I. Aprobación del Orden del Día.
- II. Seguimiento de Acuerdos.
- III. Designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Integración de Información Geoespacial.
- IV. Asuntos Generales.



- A. Homologación de los Acuerdos de Creación en los Comités Técnicos Especializados del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano.
- B. Informe de Avances del Censo Agropecuario 2022.

Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Presidenta de la Junta solicitó al Secretario de Actas, Jorge Ventura Nevares, informar sobre el seguimiento de acuerdos de la propia Junta, quien comentó que conforme a la información que se presentó en la carpeta entregada, de los cuatro acuerdos correspondientes a la Cuarta sesión de 2022, todos se encuentran concluidos. Así mismo, informó sobre la situación de cuatro acuerdos correspondientes a sesiones anteriores que continuaban en proceso de atención. A continuación, los miembros de la Junta tomaron conocimiento del informe presentado por el Secretario de Actas.

Con respecto al tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la designación de Titular de la Dirección General Adjunta de Integración de Información Geoespacial, la Presidenta hizo uso de la voz, comentando sobre la experiencia profesional y capacidad de la persona propuesta, así como la idoneidad para ocupar el puesto, conforme a la documentación presentada en los Anexos III.1 y III.2 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluida la presentación, la Presidenta puso a consideración de los miembros de la Junta la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad de los presentes el acuerdo:

5ª/III/2022.- Con fundamento en los artículos 77 fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como 5 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la Junta de Gobierno aprueba el nombramiento de la C. Eva Luévano Orta, para ocupar el cargo de Titular de la Dirección General Adjunta de Integración de Información Geoespacial, a partir del 16 de mayo de 2022.

En cuanto al desahogo del último tema del orden del día, correspondiente a los Asuntos Generales, la Presidenta refirió que se tenían registrados dos temas de carácter informativo, por lo que cedió el uso de la palabra a la Vicepresidenta Paloma Merodio, quien expuso el tema de la Homologación de los Acuerdos de Creación en los Comités Técnicos Especializados (CTE) del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, conforme a la documentación



presentada en el Anexo IV.A de la carpeta correspondiente a la sesión. Al respecto, Jorge Ventura Nevares comentó que, considerando que las Unidades del Estado deben contar con atribuciones para desarrollar Actividades Estadísticas o Geográficas o con registros administrativos que permitan obtener Información de Interés Nacional para ser consideradas como vocales de los CTE, en su opinión, es viable la propuesta de la Vicepresidenta de homologar la integración de los Comités Técnicos Especializados (CTE), refiriéndose en los acuerdos de creación de los CTE o las modificaciones a los mismos a la Dependencia y/o Entidad que se integrará como vocal, siempre que éstas cuenten con las atribuciones referidas y, para el supuesto de que dos o más áreas adscritas a una misma Dependencia y/o Entidad se propongan como vocales para integrar un comité, sí será necesario especificar las áreas correspondientes a fin de evitar confusiones. Por último comentó, que para el caso de que la homologación propuesta implique adecuaciones a los acuerdos de creación de un CTE vigentes, será necesario un nuevo acuerdo de la Junta de Gobierno.

Por su parte, la Presidenta comentó que se está buscando simplificar la operación de los Comités Técnicos Especializados, entre ello, se encuentra hacer una revisión periódica de los acuerdos de creación de los comités, a fin de actualizarlos en su integración, objetivos o determinar su permanencia. Concluidos los comentarios, los miembros de la Junta tomaron conocimiento del tema.

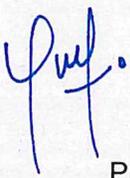
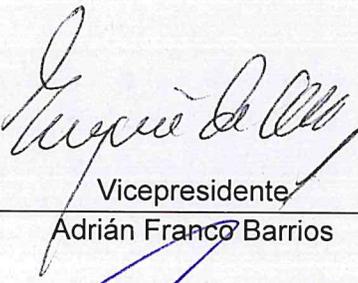
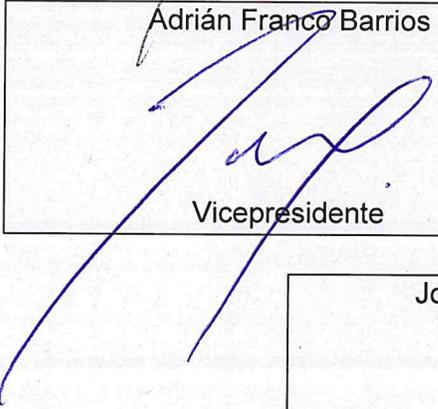
Finalmente, para el desahogo del segundo Asunto General, la Presidenta cedió la palabra a José Arturo Blancas Espejo, Director General de Estadísticas Económicas; Julieta Alejandra Brambila Ramírez, Directora General de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales; Susana Patricia Pérez Cadena, Directora General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios, y a Aldo Rodrigo Núñez González, Director General Adjunto de Comunicación, quienes expusieron el Informe de avances del Censo Agropecuario 2022, conforme a la documentación presentada en los Anexos IV.B y IV.B.1 de la carpeta correspondiente a la sesión. Concluidos los comentarios, los miembros de la Junta tomaron conocimiento del Informe.

El Secretario de Actas hizo constar que la documentación correspondiente a los acuerdos adoptados y temas revisados en la sesión quedó integrada conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 6 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



No habiendo otro asunto por desahogar, la Presidenta agradeció a los miembros de la Junta su participación y dio por concluida la Quinta Sesión de la Junta de Gobierno del 2022, a las 12:21 horas.

11 de mayo de 2022.

<p>Graciela Márquez Colín</p>  <p>Presidenta</p>	
<p>Enrique de Alba Guerra</p>  <p>Vicepresidente</p>	<p>Paloma Merodio Gómez</p>  <p>Vicepresidenta</p>
<p>Adrián Franco Barrios</p>  <p>Vicepresidente</p>	
<p>Jorge Ventura Nevares</p>  <p>Secretario de Actas</p>	